



# noray

**Declaración responsable**

Noray Gestión

Julio 2025

---



# ÍNDICE

***Declaración responsable..... 3***

**Anexo técnico – Detalle de Cumplimiento del RRSIF.....5**

Artículo 6 – Integridad de la Información .....5

Artículo 7 – Firma de Registros .....5

Artículo 8 – Código QR y Mención Veri\*factu .....5

Artículo 9 – Envío a la AEAT (Modalidad Veri\*factu) .....5

Artículo 10 – Registro de Eventos .....5

Artículo 11 – Conservación .....5

Artículo 12 – Declaración Responsable .....5



# Declaración responsable

Cumplimiento del Reglamento de Requisitos de los Sistemas Informáticos de  
Facturación (**Veri\*factu**)

Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre y Orden HAC/1177/2024, de 28 de octubre

**CONSULTORES CANARIOS DE INFORMÁTICA, S.A.** (en adelante, **NORAY**), con CIF: A38238402 - Domicilio social: C/ Polivalente III, Calle Practicante Ignacio Rodríguez, s/n, 35017, Las Palmas de Gran Canaria Email: [info@noray.com](mailto:info@noray.com) Teléfono: 911 924 629

## DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que el software de facturación comercializado y desarrollado por esta empresa bajo la denominación:

Nombre comercial del software / ERP / módulo: Noray Gestión

Versión: 23.10 en adelante

Revisión del presente documento: r001.v001/07-2025

Los productos NORAY cumplen íntegramente los requisitos establecidos en el Real Decreto 1007/2023 y la Orden HAC/1177/2024.

## Que el sistema garantiza:

- La integridad, conservación, trazabilidad, accesibilidad, legibilidad e inalterabilidad de los registros de facturación.
- La generación de registros de alta de factura con huellas digitales (hash encadenado).
- La incorporación en cada factura de un código QR y de la mención 'Veri\*factu', cuando el sistema esté conectado a la AEAT.
- La disponibilidad de registro de eventos (logs) y almacenamiento seguro.
- El cumplimiento de las condiciones técnicas para la modalidad Veri\*factu, en caso de estar activada, incluyendo la conexión segura con la AEAT y la transmisión automática de registros.



#OrgullososDeNuestrosClientes  
[noray.com](https://noray.com) | 911 924 629

### Gran Canaria

Practicante Ignacio Rodríguez s/n  
Edificio Polivalente III  
Campus Universitario de Tafira  
35017 Las Palmas de GC

### Tenerife

Miraflores, 8, 3º  
38003 SC de Tenerife

### Madrid

Isaac Newton, 5, 4º planta  
28760 Tres Cantos, Madrid

- Que este software ha sido desarrollado conforme al modelo de datos, estructura y condiciones establecidas por la AEAT.
- Que se ha informado a los usuarios del software de sus obligaciones legales como titulares del sistema y se ha puesto a su disposición esta declaración responsable y la documentación técnica.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmamos la presente en Las Palmas de Gran Canaria, en Julio de 2025.

Fdo.:



**#OrgullososDeNuestrosClientes**  
**[noray.com](https://noray.com) | 911 924 629**

**Gran Canaria**

Practicante Ignacio Rodríguez s/n  
Edificio Polivalente III  
Campus Universitario de Tafira  
35017 Las Palmas de GC

**Tenerife**

Miraflores, 8, 3º  
38003 SC de Tenerife

**Madrid**

Isaac Newton, 5, 4º planta  
28760 Tres Cantos, Madrid

## Anexo técnico – Detalle de Cumplimiento del RRSIF

### Artículo 6 – Integridad de la Información

El software genera un hash encadenado por cada registro de alta de factura, garantizando su inalterabilidad. Cada modificación crea un nuevo registro con trazabilidad completa.

### Artículo 7 – Firma de Registros

Los registros de alta se firman digitalmente con un algoritmo hash SHA-256 y se almacenan junto al identificador único del software y el dispositivo.

### Artículo 8 – Código QR y Mención Veri\*factu

Cada factura generada incluye un código QR codificado con los datos mínimos exigidos por la AEAT y la mención 'Veri\*factu', cuando está habilitado el modo Veri\*factu.

### Artículo 9 – Envío a la AEAT (Modalidad Veri\*factu)

Cuando se activa el modo Veri\*factu, el sistema envía en tiempo real los registros de alta a los servicios web de la AEAT mediante conexión segura (TLS 1.2+).

### Artículo 10 – Registro de Eventos

Se mantiene un log técnico cifrado y firmado que recoge cada operación sobre los registros (creación, modificación, borrado, acceso).

### Artículo 11 – Conservación

Los datos se almacenan durante el plazo legal requerido, garantizando accesibilidad, legibilidad y trazabilidad completa para la Administración Tributaria.

### Artículo 12 – Declaración Responsable

Se emite esta declaración con cada versión del software, actualizándose cuando haya cambios sustanciales que afecten al cumplimiento normativo.



**#OrgullososDeNuestrosClientes**  
**[noray.com](https://noray.com) | 911 924 629**

#### Gran Canaria

Practicante Ignacio Rodríguez s/n  
Edificio Polivalente III  
Campus Universitario de Tafira  
35017 Las Palmas de GC

#### Tenerife

Miraflores, 8, 3º  
38003 SC de Tenerife

#### Madrid

Isaac Newton, 5, 4º planta  
28760 Tres Cantos, Madrid